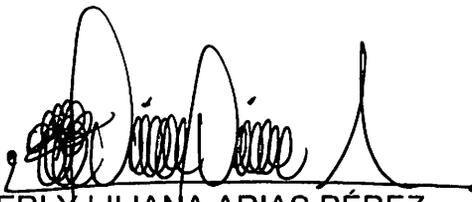


INFORME SECRETARIAL- PROCESO PENAL. CUI: 25 269 60 00691 2021 00371 NI: 2558040890012 2022-0001900 - Pulí, Cundinamarca, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022). Al despacho de la señora Jueza las presentes diligencias, informando que el día de hoy con el objetivo de confirmar asistencia para la Audiencia programada a las nueve y treinta de la mañana (9:30 A.M.) y encontrándose la Defensora pública, el acusado y la Delegada Fiscal confirmadas, se procedió a contactar a las víctimas, después de cinco (05) veces de intentarlo al abonado telefónico 3176288040 sin obtener comunicación, proseguimos a comunicarnos con el No. 3133849696, contestando el señor Wilson Bohórquez, hijo, quien informó que ellos no podrían asistir considerando que ya se habían devuelto para la finca y allí no había señal. Se encuentra pendiente de señalar nueva fecha. Dígnese Proveer.

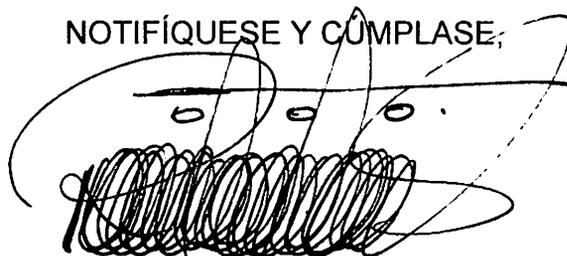

DERLY LILIANA ARIAS PÉREZ
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULÍ, CUNDINAMARCA

Pulí, Cundinamarca, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede. SEÑÁLESE el próximo MARTES VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.) a efectos de llevar a cabo AUDIENCIA DE LEGALIZACION DE PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD dentro del proceso penal CUI: 25 269 60 00691 2021 00371 NI: 2558040890012 2022-0001900 POR EL DELITO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA CON CONCURSO adelantado contra el señor LUIS FERNANDO GARZON BOHORQUEZ.

LIBRENSE los oficios correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

RUTH FANNY GALVIS ARDILA
Jueza
16/11

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULI – CUNDINAMARCA

PULI
CUNDINAMARCA 06 JUN 2022

Por anotación en el estado No. 024
de esta fecha fue notificado el presente
auto.



DERLY LILIANA ARIAS PEREZ
Secretaria